

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

INVITA A PRESENTAR LA PROPUESTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERIA URBANA, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

TERMINOS DE REFERENCIA

1. OBJETIVOS: Garantizar el servicio de mensajería que requiere la Cámara de Comercio de Pasto a nivel Urbano, Departamental y Nacional, con criterios de Oportunidad, Confiabilidad y Calidad.
2. PERFIL REQUERIDO DE LA EMPRESA A CONTRATAR:

Para el proceso de contratación se recibirán propuestas de personas jurídicas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que se encuentren matriculadas en la Cámara de Comercio de Pasto y debidamente constituidas con una antigüedad no inferior a un año.
- Que hayan renovado oportunamente su registro mercantil y ese hecho se evidencie en su certificado el cual debe ser aportado con una expedición no mayor a 30 días.
- Que se encuentren inscritos en el directorio de proveedores que lleva la Cámara de Comercio de Pasto.
- Que dentro de la actividad económica se especifique la prestación del servicio de mensajería con cobertura a nivel Urbano, Departamental y Nacional.
- La cobertura en el Departamento de Nariño debe cubrir la totalidad de los municipios (incluye municipios de la costa pacífica).
- Que dentro de la propuesta se especifique el régimen tributario al que pertenecen.
- Deben señalar los precios unitarios y totales de los servicios ofertados, indicando si estos incluyen o no el impuesto del IVA.
- El proveedor debe detallar en la propuesta el manejo a dar a las devoluciones
- El proveedor debe entregar mensualmente reporte de actualización de direcciones y teléfonos.
- El proveedor debe contar con la licencia para ejercer la actividad emitida por autoridad competente.
- El proveedor debe demostrar la evidencia de la entrega efectiva de la correspondencia.



3. SERVICIOS REQUERIDOS : con las siguientes especificaciones:

- Mensajería Urbana, tiempo de entrega máximo en 24 horas
- Mensajería Departamental, cobertura en el cien por ciento de los municipios del Departamento, tiempo de entrega máximo correspondencia 48 horas.
- Mensajería Nacional, tiempo de entrega máximo correspondencia 72 horas.

4. VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato corresponderá al precio pactado entre las partes por cada uno de los servicios prestado.

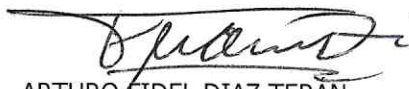
5. FORMA DE PAGO: Se realizara de manera mensual

FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deben ingresar por la unidad de correspondencia en la sede principal – segundo piso en sobre cerrado dirigido a la Dirección Administrativa y Financiera de la Cámara de Comercio de Pasto, hasta las 5:00 de la tarde del día 02 de abril de 2018:

- Propuesta
- Experiencia certificada con soportes
- Licencia
- Rut, Registro Mercantil
- Antecedentes Fiscales, disciplinarios y judiciales

ATENTAMENTE,



ARTURO FIDEL DIAZ TERÁN  
Presidente Ejecutivo

Elaboro: Álvaro Portilla Montenegro  
Director Dpto Administrativo y Fro.

Reviso:  Andrea Landazuri  
Profesional Universitario Contratación

